



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Pacto Territorial Bicentenario

INFORME SEMESTRAL I - 2022

GERENCIA NACIONAL DE PACTOS TERRITORIALES

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Antecedentes.....	4
3. Balance del Pacto Territorial Bicentenario.....	6
3.1 Contenido general del Pacto Territorial.....	6
3.2 Balance de avance físico y financiero.....	7
3.2.1 Avance del Plan Estratégico de Inversiones - PEI	7
3.2.2 Avance del Plan de Acción Anual	10
3.2.3 Impactos generados	10
3.3 Balance de los Indicadores.....	11
3.4 Gestión de las Instancias de Administración y Decisión	13
4 Conclusiones.....	13

Siglas y abreviaciones

DNP	Departamento Nacional de Planeación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
FRPT	Fondo Regional para los Pactos Territoriales
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
PAA	Plan de Acción Anual
PEI	Plan Estratégico de Inversiones
CNIC	Coordinación de Negociación, Implementación y Cierre
GGNPT	Grupo de Gerencia Nacional de Pactos Territoriales



1. Introducción

El Pacto Territorial Bicentenario se suscribió el 26 de junio de 2019, con la firma de un acuerdo de voluntades entre el Gobierno Nacional representado por la Vicepresidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander.

Su objetivo es articular entre la Nación y los departamentos afines a la conmemoración del Bicentenario, las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de los proyectos, conforme a las necesidades de los territorios, con el fin de promover la competitividad, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y económico de la región.

Con el fin de evaluar el avance del Pacto, se detallan las acciones y actividades en relación con la gestión, apoyo a la estructuración y financiación de los proyectos priorizados durante el primer semestre del 2022. De igual manera, es un mecanismo de rendición de cuentas, el cual se encuentra cargado y disponible en la página web <https://pactosterritoriales.dnp.gov.co/> con el objetivo que las entidades territoriales lo tomen como insumo para que sea incluido dentro la rendición de cuentas de las entidades suscribientes.

Dentro de los temas principales de este informe semestral se encuentran los antecedentes de los Pactos Territoriales, el balance del Pacto en relación con el balance del Plan Estratégico de Inversiones – PEI y las acciones realizadas para gestionar el Plan de Acción Anual que deberá ser aprobado por el Consejo Directivo en su sesión No. 4.

Por otro lado, el Pacto Territorial tiene indicadores de cumplimiento los cuales reportan el avance mensual mediante el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados -SINERGIA. También, se hace una relación de las instancias de gobierno que se han realizado durante la vigencia del Pacto, haciendo un recuento de las decisiones que se han tomado. Por último se enmarcan las principales conclusiones del avance y gestiones realizadas del Pacto Territorial.



2. Antecedentes

La figura de los Contratos Plan surge como un instrumento para articular el desarrollo de largo plazo entre la nación y el territorio, fomentar la concurrencia y alineación de inversiones prioritarias, fortalecer la descentralización, redistribuir la riqueza y enfrentar la inequidad y la pobreza extrema. Esta figura fue tomada del modelo francés al amparo de las buenas prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a través de la cual se logra la articulación de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado para el logro de proyectos de impacto económico y social en los territorios, generando resultados que responden a los intereses de los gobiernos nacionales y locales.

Esta figura empezó su implementación en Colombia a partir del año 2011, buscando acercar el Estado a la ciudadanía, cerrar las brechas territoriales, mitigar los rezagos en materia de reducción de la pobreza y de la inequidad y aportar a la reconstrucción de las regiones golpeadas por el conflicto armado a través de la concertación e identificación de prioridades estratégicas de desarrollo regional y la articulación de esfuerzos para financiar proyectos priorizados en el marco de la estrategia.

Durante su primera etapa de ejecución, de 2012 a 2015, se suscribieron siete (7) Contratos Plan denominados piloto: Atrato Gran Darién, Arauca, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima y Santander, con un área de influencia en nueve departamentos. En la segunda etapa, 2016 a 2019, la herramienta se enfocó en la realización de inversiones destinadas a la construcción de la paz, como consecuencia del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), suscribiendo seis (6) Contratos Paz: Bolívar-Sucre, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta y Valle del Cauca, con un área de influencia en siete departamentos.

Tras la implementación de las dos generaciones de los Contratos Plan, el Gobierno nacional define en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, un enfoque regional a través de Pactos Territoriales, dando paso a la tercera etapa o generación de este instrumento de articulación e integración Nación - Territorio.

En el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, “*Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018-2022*”, se define los Pactos Territoriales como unos acuerdos marco de voluntades cuyo propósito es articular las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos de impacto regional y subregional conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover el desarrollo regional, subregional, la



superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

Para la implementación de los Pactos Territoriales se consideraron las lecciones aprendidas de los Contratos Plan, tomando como base las experiencias positivas que lograron consolidarla como una plataforma de integración multinivel, con capacidad para coordinar las acciones de planeación, de gestión y financiación de las entidades para la ejecución de proyectos estratégicos. De igual forma, estas lecciones aprendidas permitieron identificar que para la implementación de los Pactos se debe realizar de manera prioritaria, un ejercicio de concertación de la visión de desarrollo regional en articulación con los diferentes niveles de gobierno y los demás actores que convergen en el territorio (como los esquemas asociativos territoriales, entre otros), logrando así definir una visión compartida, reduciendo la atomización de las inversiones y concentrando los esfuerzos en la gestión y financiación de iniciativas estratégicas para impulsar el desarrollo territorial.

La apuesta de los Pactos Territoriales representa la ruta de trabajo conjunta y articulada entre la Nación, los gobiernos subnacionales y diferentes actores, que promueve el diálogo y la articulación, con el fin de definir y priorizar las inversiones estratégicas, de acuerdo con las necesidades y oportunidades identificadas conjuntamente, que permite integrar fuentes de financiación y lograr mayores y mejores resultados. Se pueden identificar tres tipos de pactos: regionales, departamentales y funcionales.

El Pacto Bicentenario está categorizado como un pacto especial, entendido como un acuerdo marco de voluntades que podrá ser suscrito entre la Nación y los municipios o departamentos que tengan relaciones funcionales, de acuerdo con la metodología definida por el DNP. Este pacto permitirá transformar a la región, contribuyendo a la consolidación de la conectividad vial y la competitividad turística a partir de la potencialización de los sectores de Transporte y Comercio, Industria y Turismo en los departamentos de la Campaña Libertadora, promoviendo la competitividad, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y económico de la región.

3. Balance del Pacto Territorial Bicentenario

3.1 Contenido general del Pacto Territorial

En la minuta del Pacto Territorial Bicentenario se establecen y acuerdan las condiciones generales de la suscripción y la focalización temática, que orienta las acciones para su desarrollo, los cuales se relacionan en la tabla 1.

Tabla 1. Pacto Territorial Bicentenario, Generalidades

Fecha de suscripción	26/06/2019	Objetivo
Plazo de ejecución	10 años	Articular entre la Nación y los departamentos afines a la conmemoración del Bicentenario, las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de los proyectos, conforme a las necesidades de los territorios, con el fin de promover la competitividad, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y económico de la región.
Fecha estimada de cierre	26/06/2029	Líneas temáticas
		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora. Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora.
Entidades Suscribientes		<ul style="list-style-type: none"> Departamento Nacional de Planeación Gobernación de Arauca Gobernación de Boyacá Gobernación de Casanare Gobernación de Cundinamarca Gobernación de Santander
Alcance Territorial		El área geográfica de intervención del pacto comprende los cinco departamentos afines a la conmemoración del pacto: <ul style="list-style-type: none"> Departamento de Arauca Departamento de Boyacá Departamento de Casanare Departamento de Cundinamarca Departamento de Santander

Fuente: GGNPT, minuta de suscripción.

Para la ejecución del Pacto Bicentenario se cuenta con 71 iniciativas priorizadas en el PEI por un monto total indicativo de \$ 3.654.888 millones, el cual se espera comprometer durante el plazo total del Pacto:

*Tabla 2. Pacto Bicentenario, PEI por línea temática.
(Cifras en millones)*

Línea temática	Sector	Iniciativas	Aporte Nación Indicativo	Aporte Territorio Indicativo	Valor Indicativo
Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora.	Comercio Industria y Turismo	63	\$ 65.680	\$ 159.209	\$ 224.888
Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora.	Transporte	8	\$ 2.381.000	\$ 1.049.000	\$ 3.430.000
Total		71	\$ 2.446.680	\$ 1.208.209	\$ 3.654.888

Fuente: GGNPT, PEI.

Una vez es consolidado el Plan Estratégico de Inversiones – PEI, se procede a realizar el Plan de Acción Anual, el cual direcciona las acciones adelantadas por vigencia. Al momento se cuenta con el Plan de Acción Anual 2020 y Plan de Acción 2021.

3.2 Balance de avance físico y financiero

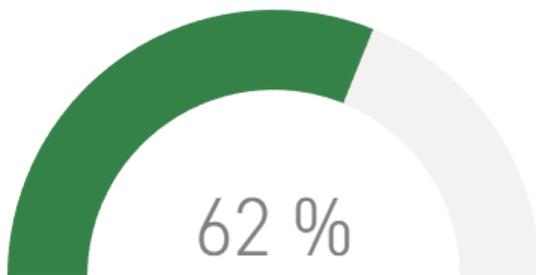
El balance de avance de ejecución, físico y financiero se materializa a través del seguimiento realizado a la ejecución de las iniciativas que integran el PEI. En el marco del proceso de seguimiento del Pacto Bicentenario, se encuentra cargada la información a nivel de proyectos en el sistema de información SISPACTOS, en el cual se han reportado los bullets de avance de cada proyecto. Así mismo, se han elaborado los boletines mensuales y fichas trimestrales en las cuales se ha reportado el avance de cada proyecto, las alertas, recomendaciones y la bitácora de reuniones adelantadas que dan cuenta de la gestión interinstitucional.

3.2.1 Avance del Plan Estratégico de Inversiones - PEI

El PEI prioriza un total de 71 iniciativas estratégicas para ser implementadas en el marco del Pacto Territorial, con un valor indicativo de \$3.654.888 millones, de los cuales \$2.446.680 millones son aportes de la nación y \$ 1.208.209 millones aportes del territorio.

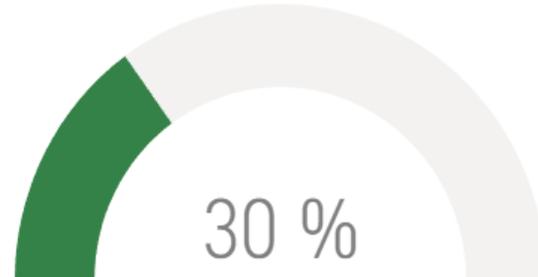
A la fecha el Pacto Territorial presenta un avance financiero del 62% y un avance de ejecución del 30%, el cual es el tiempo transcurrido desde la firma del Pacto.

Ilustración 1. Pacto Bicentenario, avance financiero



Fuente: GGNPT, 2022

Ilustración 2. Pacto Bicentenario, avance de ejecución en tiempo



Fuente: GGNPT, 2022

Al cierre de este primer semestre el avance financiero se encuentra por encima del avance de ejecución por un 32%, lo cual indica que el presupuesto indicativo de inversión se ha ido comprometiendo por encima del tiempo estimado en la ejecución. El PEI presenta el siguiente avance financiero por línea temática y sector.

*Tabla 3. Pacto Bicentenario, avance financiero del PEI
(Cifras en millones)*

Línea Temática	Sectores	Proyectos	Valor Indicativo	Valor Comprometido	Avance Financiero
Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora.	Comercio Industria y Turismo	63	\$ 224.888	\$ 37.066	16%
Total línea competitividad turística		63	\$ 224.888	\$ 37.066	16%
Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora.	Transporte	8	\$ 3.430.000	\$ 2.234.982	65%
Total línea conectividad vial		8	\$ 3.430.000	\$ 2.234.982	65%
Total		71	\$ 3.654.888	\$ 2.272.048	62%

Fuente: GGNPT, PEI.

De acuerdo con la tabla anterior, la línea temática fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora presenta un avance financiero del 65%, correspondiente a los recursos comprometidos por la nación por valor total de

\$2.234.982 millones. Por otra parte, la línea temática Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora presenta un avance financiero del 16%, frente a los recursos indicativos establecidos en el Plan Estratégico de Inversiones.

Balance PEI por estados

A continuación, se presenta el balance de los proyectos incluidos en el PEI de acuerdo con los siguientes estados:

- *Ejecutado.* Comprende los proyectos que culminaron sus actividades.
- *En ejecución.* Reúne los proyectos contratados y que están en desarrollo de sus actividades.
- *En gestión.* Agrupa los que se encuentran en proceso de estructuración, viabilidad técnica y financiera, o en proceso de contratación.

*Tabla 4. Pacto Bicentenario, Número y valor de proyectos por estado
(Cifras en millones)*

Estado	Sector	Número de proyectos	Valor Indicativo	Valor Comprometido
Ejecutado	Comercio Industria y Turismo	16	\$ 16.480	\$15.228
Total Ejecutado		16	\$ 16.480	\$ 15.228
En Ejecución	Comercio Industria y Turismo	7	\$ 19.724	\$ 21.838
	Transporte	7	\$ 3.320.000	\$ 2.234.982
Total En Ejecución		14	\$ 3.339.724	\$ 2.256.820
En Gestión	Comercio Industria y Turismo	40	\$ 188.684	0
	Transporte	1	\$ 110.000	0
Total En Gestión		41	298.684	0
Total Balance PEI		71	\$ 3.654.888	\$ 2.272.048

Fuente: GGNPT, PEI.

De acuerdo con el estado de los proyectos, 16 se encuentran ejecutados con un valor de \$15.228 millones, 14 se encuentran en ejecución por valor de \$2.3 billones y 41 se encuentran en gestión. El sector que cuenta con la totalidad de proyectos ejecutados es Comercio Industria y Turismo con 16 proyectos. Al cierre de esta vigencia, el Pacto Bicentenario cuenta con 30 iniciativas con recursos comprometidos por valor aproximado de \$2.3 billones.

A continuación, se presentan los recursos comprometidos por fuente de financiación.

*Tabla 5. Pacto Bicentenario, recursos comprometidos por fuente de financiación PEI
(Cifras en millones)*

Sector	Comprometido Nación	Comprometido Territorio	Total Comprometido
Comercio Industria y Turismo	\$ 20.141	\$ 16.925	\$ 37.066
Transporte	\$ 2.234.982	\$ 0	\$ 2.234.982
Total General	\$ 2.255.123	\$ 16.925	\$ 2.272.048

Fuente: GGNPT, PEI

El avance comprometido por fuente permite identificar que la Nación ha comprometido recursos por valor \$2.3 billones correspondiente a un 99% y el territorio \$16.925 millones correspondiente al 1% de los recursos comprometidos del PEI.

3.2.2 Avance del Plan de Acción Anual

En este apartado, es importante señalar que, pese a las diversas gestiones adelantadas por parte de la GNPT, a la fecha continúa pendiente el desarrollo de la sesión No. 4 del Consejo Directivo. Sesión en la que se debe aprobar el Plan de Acción 2022.

La situación anteriormente señalada, se mantiene dado que las entidades territoriales no han logrado definir la fuente específica de cofinanciación de los proyectos asociados a los corredores viales priorizados, por un valor indicativo de \$1.049 billones los cuales deberían formar parte del Plan de Acción 2022. Se espera que la sesión se pueda desarrollar durante el segundo semestre de 2022.

3.2.3 Impactos generados

Se estima que las inversiones del Pacto Bicentenario permitirán la atención de los sectores de Comercio Industria y Turismo y Transporte, beneficiando a 3.1 millones de habitantes, así mismo generará 51.169 empleos directos y 87.729 indirectos.

Con las intervenciones en los corredores Zipaquirá - Chiquinquirá- Barbosa, Carretera de la Soberanía: La Lejía - Saravena, Ruta de los Libertadores: Belén – Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo, Transversal del Boyacá: Puerto Boyacá (Sector dos y medio) - Otanche – Chiquinquirá, Duitama – Charalá - San Gil, Vado Hondo - Labranzagrande - Yopal, Sogamoso - El Crucero - Toquilla - (Pajarito – Aguazul) se contribuye al objetivo de entregar 1.260 nuevos kilómetros de carretera con el Compromiso por Colombia a través de la línea “Vías para la Legalidad y la Reactivación – Visión 2030”. Se apoya la reactivación económica

en los cinco departamentos con proyectos modernos, eficientes y seguros que contribuyan a la generación de empleo local, equidad y paz con legalidad.

3.3 Balance de los Indicadores

El Pacto Territorial mide el impacto de la inversión de acuerdo con una batería compuesta por siete indicadores, a través de los cuales se valida el avance del cumplimiento de las metas planteadas y el impacto que han tenido en la región.

Tabla 6. Pacto Bicentenario, Tablero de control indicadores de Sinergia

Bicentenario % Avance: 87,17 % Avance Acumulado: 72,07 %							
Fortalecimiento de la conectividad vial % Avance: 48,71% Avance Acumulado: 20,08 %							
Transporte % Avance: 48,71 % Avance Acumulado: 20,08%							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Vías intervenidas en el marco del Pacto Bicentenario	586,43	665,93	48,71	886,93	586,43	20,08	6/30/2022
Fortalecimiento de la competitividad turística % Avance: 100.00 % Avance Acumulado: 82.47							
Comercio, industria y turismo % Avance: 100.00 % Avance Acumulado: 82.47 %							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Personas beneficiadas en procesos de asistencia, capacitación y formación en turismo en el marco del Pacto Bicentenario	58,00			1.060,00	555,00	52,36	6/30/2022
Infraestructura histórica, turística o cultural intervenida en el marco del Pacto Bicentenario	1,00	1,00	100,00	5,00	5,00	100,00	6/30/2022
Empresas beneficiadas con proyectos de fortalecimiento de la competitividad de la actividad turística en el marco del Pacto Bicentenario	547,00			103,00	547,00	100,00	6/30/2022
Proyectos para la planificación turística ejecutados en el marco del Pacto Bicentenario	1,00	1,00	100,00	5,00	4,00	80,00	6/30/2022
Proyectos para la promoción turística ejecutados en el marco del Pacto Bicentenario	2,00	2,00	100,00	5,00	4,00	80,00	6/30/2022

Fuente: SINERGIA, 2022.

A través del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados -SINERGIA- se reportó periódicamente la información asociada a los indicadores de cumplimiento de compromisos y metas del Pacto. A nivel general, el Pacto Bicentenario tiene un avance

acumulado de 72,07% que corresponde a un logro diferencial de indicadores por prioridad estratégica. Analizando por prioridades estratégicas se presentan los siguientes avances:

Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora:

Sector Transporte: En la prioridad de conectividad regional, en el sector de transporte, el indicador de las vías intervenidas en el marco del Pacto Bicentenario, se reporta un avance a la fecha significativo e importante del 88%, ya que de los 8 proyectos que conforman este pacto en dicho sector, a la fecha se encuentran en ejecución 7, se encuentra en gestión el proyecto BTS: Tibasosa - Sogamoso.

Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora:

Son cinco los indicadores asociados a este eje demuestran el impacto que las obras del Pacto Bicentenario respecto al Sector de Comercio Industria y Turismo, lo cual han generado en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes, respecto al turismo, lo cual ha permitido reactivar la economía, un significativo crecimiento de empleos de calidad, lograr la conectividad, crecimiento, progreso, turismo, infraestructura y desarrollo a las regiones, competitividad y el esfuerzo conjunto entre los cinco departamentos.

En esta prioridad, se reporta un avance del 82.47%, en la cual se resalta el avance en el sector de Comercio Industria y Comercio, con un total de 63 proyectos, de los cuales 16 ya se ejecutaron y se encuentran en ejecución 7 proyectos, con una inversión de \$37.066 millones comprometido a la fecha. Esto aporta a la consolidación de unas mejores condiciones de 555 personas beneficiadas en los procesos de asistencia y capacitación y formación en turismo a la fecha, con intervención de 5 infraestructuras históricas, turística y cultural con un avance del 100%; 507 empresas beneficiadas con proyectos de fortalecimiento de competitividad de la actividad turística con un avance de 100% lo cual supera la meta 103 empresas que se tenían estipuladas; con un resultado de 4 proyectos de planificación turística ejecutados con un avance del 80%; de igual manera 4 proyectos para la promoción turística ejecutados con un avance del 80%; lo cual otorgan beneficios garantizando el bienestar, competitividad y desarrollo para los departamentos que forman parte de Pacto Bicentenario

3.4 Gestión de las Instancias de Administración y Decisión

La implementación del pacto está encabezada por el Consejo Directivo, que es la instancia superior de administración y decisión del Pacto Territorial. Su función es dirigir y orientar la implementación de este, definiendo las estrategias y acciones que permitan el cumplimiento de sus objetivos, procurando la adecuada interacción entre los niveles de gobierno participantes.

Tabla 7. Número de sesiones del Comité Técnico y el Consejo Directivo

Año	Comités técnicos	Consejos Directivos
2019	0	0
2020	0	1
2021	2	2
2022	0	0
Total	2	3

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2022.

Durante la vigencia reportada en el presente documento, no se desarrollaron instancias de administración y decisión.

Los comités técnicos son una instancia especializada de apoyo técnico al servicio del Consejo Directivo, brinda asesoramiento y asistencia en el cumplimiento de las funciones y la toma de decisiones relacionada con la operatividad y ejecución del pacto.

4 Conclusiones

Al cierre del primer semestre de 2022 el Pacto Bicentenario cuenta con un avance de ejecución en tiempo del 30%. Así mismo, presenta un avance financiero del 62% correspondiente a los recursos comprometidos en 30 proyectos por valor de 2.3 billones de pesos.

La Gerencia Nacional de Pactos Territoriales viene realizando el seguimiento a los proyectos del sector Turismo, en las instancias definidas entre el Viceministerio de Turismo y la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales mediante el desarrollo de los “Comités Territoriales” con cada entidad territorial y los “Comités Sectoriales” con el Viceministerio de Turismo, con una periodicidad mensual.

Como resultado del seguimiento y monitoreo realizado en la línea de conectividad vial, es importante relacionar las acciones que se encuentran en gestión por parte de la Gerencia, para su cumplimiento, para esto se ha trabajado en dos frentes:

- **Componente Técnico:** mientras se definen los otros frentes se continúa con la estructuración técnica de los proyectos.
- **Esquema de cofinanciación:** se están realizando mesas para avanzar con los escenarios de cofinanciación por parte de las entidades territoriales.

Retos y perspectivas

- Fortalecer la articulación entre la Coordinación Técnica Sectorial y el Viceministerio de Turismo, para abrir un canal de comunicación directo con el FONTUR, con el fin de optimizar el proceso de recolección de soportes de los proyectos de oferta nación, para mejorar el seguimiento y monitoreo a los proyectos del Pacto Bicentenario y el uso de las herramientas empleadas para este fin.
- Que la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales continúe con el seguimiento a los proyectos del sector Turismo, en las instancias definidas entre el Viceministerio de Turismo y la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales mediante el desarrollo de los “Comités Territoriales” con cada entidad territorial y los “Comités Sectoriales” con el Viceministerio de Turismo, con una periodicidad mensual.
- Que las entidades territoriales definan la fuente de financiación específica para lograr el cierre financiero de los proyectos asociados a los corredores viales, que equivale a \$1.049 billones.
- Validar con la Coordinación de Planeación y Seguimiento de la GNPT, la pertinencia de modificar la batería de indicadores con el fin de ajustar la periodicidad del reporte cuantitativo, lo anterior con el fin de evitar rezagos en la visualización del cumplimiento de los indicadores.

**Coordinación de Negociación, Implementación y Cierre
Grupo de Gerencia Nacional de Pactos Territoriales
Dirección de Programación de Inversiones Públicas**